

ESPACIO ASCIM 32

Fecha de emisión: 06/08/2025

Respeto y cuidado en la familia

En este programa de *Espacio ASCIM* queremos reflexionar sobre lo que la Biblia dice acerca del respeto y el cuidado dentro del núcleo familiar, revisar lo que establece la ley en nuestro país y compartir algunas recomendaciones prácticas.

Mi nombre es Damaris Käthler, soy gerente del Departamento Intercultural – Social – Espiritual de la ASCIM.

Si observamos lo que enseña la Biblia sobre este tema, quiero centrarme en el libro de Efesios. En Efesios capítulo 5 se nos llama a tener reverencia a Cristo, y eso nos lleva a someternos unos a otros. El pasaje menciona que así como el esposo ama y cuida su propio cuerpo, debe amar y cuidar también a su esposa. Y la esposa, por su parte, debe respetar a su esposo.

El amor verdadero en la familia se basa en el respeto mutuo y el sacrificio, no en la dominación ni en el egoísmo.

En el capítulo 6 de Efesios se indica que los hijos deben obedecer a sus padres, pero también que los padres no deben provocar a sus hijos con un trato injusto. Más bien, deben criarlos con la disciplina e instrucción que proviene del Señor.

La crianza de los hijos debe equilibrar la autoridad con la comprensión. Se trata de formar, no de imponer.

Podemos decir entonces que la familia debe reflejar el amor de Cristo.

El respeto, el amor y la guía espiritual son fundamentales.

Cada miembro tiene una responsabilidad que edifica a los demás.

La Biblia nos da enseñanzas claras sobre cómo tratarnos en la familia. Y todo comienza con mirar al Señor y tomar a Cristo como ejemplo.

El Estado paraguayo también establece normas:

Vivimos en un mundo caído, donde la maldad existe y el corazón humano está afectado por el pecado. Por eso, las relaciones familiares pueden ser complejas y, en algunos

casos, pueden darse situaciones de violencia que dañan a las personas. En este contexto, nuestro país ha establecido leyes para limitar el daño y buscar formas de reducir la violencia.

Quiero mencionar una ley importante que protege a las familias: la **Ley 1600/00 contra la violencia doméstica**. Esta legislación busca proteger a todos los miembros de la familia: niños, hombres, mujeres y adultos mayores. Ofrece protección a toda persona que sufre violencia física, psicológica, sexual, patrimonial o económica por parte de otro integrante del grupo familiar o de su pareja.

A continuación, explicaré brevemente en qué consisten estas formas de violencia:

- **Violencia física:** incluye golpes, empujones, sacudidas, mordeduras, patadas, bofetadas, moretones, quemaduras u otras agresiones físicas provocadas intencionalmente.
- **Violencia psicológica:** consiste en humillar en público, gritar, insultar, menospreciar, amenazar con el abandono o con dañar a los hijos, entre otras formas de maltrato emocional.
- **Violencia sexual:** implica tocamientos, besos o caricias sin consentimiento, uso de la fuerza para mantener relaciones sexuales, relaciones sexuales no deseadas o impedir el uso de anticonceptivos.
- **Violencia patrimonial o económica:** se refiere a la retención o destrucción de documentos personales (como la cédula), el daño o la venta de objetos de trabajo (computadora, máquina de coser, utensilios), quitar el dinero que la persona gana o no proveer lo necesario para las necesidades básicas del hogar.

Si un miembro de la familia sufre cualquiera de estas formas de violencia, hay que estar alerta. La Ley 1600 busca interrumpir la violencia. Por eso, si se realiza una denuncia en el juzgado de paz, el juez puede ordenar la exclusión del agresor del hogar, entre otras medidas de protección para la víctima.

El objetivo del juzgado es detener la violencia. Para ello, se establece un tiempo de alejamiento, durante el cual las personas pueden reflexionar, buscar orientación y decidir cómo seguir.

Al finalizar este período, la familia puede tomar una decisión: continuar con una

convivencia mejorada o, en algunos casos, separarse. Si se opta por seguir juntos, es fundamental que todas las partes estén de acuerdo.

A menudo se presiona a las personas a perdonar rápidamente y retomar la convivencia familiar. Sin embargo, aunque el perdón es muy importante, no siempre es el primer paso ante la violencia doméstica.

Los pasos que deben tomarse son:

1. **Reconocer** la situación de violencia. Identificar claramente que lo que se vive es violencia.
2. **Buscar ayuda** para interrumpir la violencia. Esto puede implicar romper el silencio, hablar con familiares, con el pastor o el líder de la comunidad. También puede implicar acudir a las autoridades nacionales como el juzgado de paz o la policía nacional.
3. **Orientarse y tomar decisiones** sobre cómo continuar. Es importante tener claridad sobre lo que está ocurriendo y cuáles son las opciones disponibles.

Algunos consejos para sobrellevar situaciones difíciles:

- **Brindar apoyo:** Las familias no pueden enfrentar estas situaciones solas. Necesitan apoyo, orientación, consejos y acompañamiento.
- **Fomentar relaciones sanas:** Tanto en la iglesia como en la comunidad, debemos promover la comunicación respetuosa y clara. Es importante crear espacios donde las personas puedan expresar sus miedos, emociones y dudas.
- **Escuchar con empatía:** A veces, lo más sanador para alguien que atraviesa momentos difíciles es sentirse escuchado. No minimices el dolor ajeno. Frases como "eso no es para tanto" no ayudan. En cambio, valida los sentimientos. Acepta que el miedo, la tristeza o la rabia son respuestas normales ante situaciones difíciles.

Para concluir este tema, es importante recordar que la base de toda familia sana es el respeto y el cuidado mutuo.

El respeto comienza en cómo nos hablamos, cómo nos escuchamos y cómo valoramos nuestras diferencias. Y el cuidado no se demuestra solo en los grandes gestos, sino

también en lo cotidiano: una palabra amable, un abrazo, una pregunta sincera como “¿cómo estás?”.

Cultivar estos valores en el hogar fortalece los lazos familiares y mejora la convivencia. Pero, sobre todo, al mirar a Cristo y reconocer la compasión y el amor que Él nos tiene, dejémonos inspirar por su ejemplo.

Que su amor nos impulse a vivir con más compasión hacia nosotros mismos y hacia nuestra familia, para que nuestras familias crezcan cada día en unidad y amor.